



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE,
30 DE ABRIL DE 2010.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FERNANDO CUÉLLAR REYES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las tres horas con quince minutos del día jueves 30 de abril del año dos mil diez, con una asistencia de 12 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

Acto continuo, la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie y declaró legalmente instalada la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. Asimismo, instruyó comunicarlo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión.

Siendo las tres horas con veinticinco minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día jueves 6 de mayo de dos mil diez a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.